



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 18 DE OCTUBRE DE 2022**

**ASISTENTES:**

**Concejal Presidente:**

D. Javier Ramírez

**Vocales:**

Grupo Municipal Partido Popular

D. Alfredo Cabezas Ares  
D. Gustavo Alain Eustache Soteldo  
D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas  
D. Luis Javier Osorio Pérez  
D. José Luis Ruiz de Castro.  
D. Pedro Ángel Merino Calvo  
D.<sup>a</sup> Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez  
D. David Pereda Rodríguez  
D.<sup>a</sup> Teresa de Mollinedo Ceño  
D. Eduardo Roldán Fernández  
D. Fco Javier Hospital Henche  
D. Joaquín Ruíz López

Grupo Municipal Más Madrid

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia González Saugar  
D. Rafael Méndez Sastre  
D. Carlos Buey Villaverde  
D. Rafael Pérez Pérez  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de los Ángeles Godoy Muelas  
D.<sup>a</sup> Francisca Otero Barranco  
D.<sup>a</sup> Alejandra M.<sup>a</sup> Rodríguez López  
D.<sup>a</sup> Lara Hernández García

Grupo Municipal Socialista

D.<sup>a</sup> Meritxell Tizón Gutiérrez

D. Antonio Plata Marirrodriga  
D.<sup>a</sup> Cristina Pavón López  
D. Juan Antonio Fernández Moreno

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

Grupo Mixto

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Reyes Hernández Castilla  
D. Iago Somoza Bernad

D. José Luis Fernández Martínez,  
Coordinador del Distrito  
D.<sup>a</sup> Emilia Martínez Garrido, Concejala del  
Grupo Municipal Socialista

Estuvieron asistidos por:

D.<sup>a</sup> Yolanda Salazar Corredor  
Secretaria del Distrito

D.<sup>a</sup> Vanessa Hernández Beslmeisl excusa  
su asistencia

A las 17:01 horas del día 18 de octubre de 2022 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



## § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2022.  
Queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.
- Punto 2.** Dar cuenta de los decretos del Alcalde, por los que se dispone el cese y nombramiento de vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular
- Punto 3.** Toma de posesión de vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4.** **Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2022/1088514 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:**

“Que se inste al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de mejorar la salida de los vehículos, sobre todo los de gran volumen y longitud desde la calle Chantada hacia su incorporación con la calle Rivadavia en dirección Ginzo de Limia, buscando la mejor solución”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

- Punto 5.** **Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2022/1098534, se presenta enmienda por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/1133922 que no es aceptada por el Grupo Proponente, siendo el texto original del siguiente tenor literal que, una vez expuesta, interesa literalmente:**

“Que se inste al organismo Competente para que en colaboración con la ONCE y su personal, y en coordinación con las direcciones de los colegios Públicos y Concertados del Distrito de Fuencarral El Pardo se programen charlas impartidas por personal de la ONCE acompañados de sus perros guías para concienciar de las importantes barreras que para las personas con ceguera o cualquier otra discapacidad, pueda suponer



cualquier elemento (bicicletas, motos, patinetes, entre otros además de parte del mobiliario urbano) que se encuentren ubicados en zonas de tránsito peatonal”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2022/1098579, reformulada con número 2022/1116549, que tras su motivación solicita:](#)**

1. “Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo o, en su defecto, al Área de gobierno correspondiente, a realizar, con motivo de la celebración el próximo 25 de noviembre de 2022 del 'Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer', un acto que se celebre en el Barrio de Begoña, en el que se ponga de manifiesto el apoyo de la Junta Municipal contra las violencias machistas que asesinan mujeres y que se realice en colaboración con el Centro de Igualdad 'Lucrecia Perez', así como con las entidades vecinales y sociales del Distrito.

2-. Instar a la Junta Municipal del Distrito o, en su defecto, al Área de gobierno municipal correspondiente, a que todos los edificios adscritos a la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo sean considerados espacios libres de violencias machistas, colocando en cada uno de ellos carteles y lazos violetas visibles contra el maltrato machista.”

Sometida a votación queda aprobada, con los votos favorables de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Más Madrid y abstención de los Grupos Municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Partido Popular y VOX.

**Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2022/1098583 reformulada con número 2022/1116918 que se recoge literalmente:](#)**

1.”Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su defecto, que se inste al Área correspondiente, a realizar todas las actuaciones necesarias para asegurar que las obras que se están realizando en la calle Santiago de Compostela no afecten a los árboles existentes en la zona.

2. Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su defecto, al área de gobierno municipal correspondiente, a que realice la supervisión necesaria para asegurar la coordinación de las áreas de Obras y Equipamientos y el Área de Medio Ambiente con el objetivo de que realicen todos los estudios y actuaciones necesarias para que las obras que se están realizando no perjudiquen a los árboles ni a las zonas



verdes que se encuentran afectadas por el Proyecto de remodelación, garantizando la seguridad de los vecinos y vecinas.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2022/1100242 solicitando:](#)**

“Que la Junta Municipal, de manera directa o inste al área competente a mejorar la accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida en los alrededores de los centros de salud del distrito, Fuentelarreina y Barrio del Pilar en particular. Ensanchamiento de aceras, traslado de farolas a banda de aparcamiento, girar las papeleras 90º para ocupar menos espacio... Véase Decide Madrid proyecto 19223”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto 9. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2022/1100271, se presenta enmienda transaccional in voce por el Grupo Municipal Partido Popular y es aceptada por el grupo proponente que interesa:](#)**

“Que la Junta Municipal, de manera directa o inste al área competente a arreglar los baches de los escasos 100 metros de calzada entre la M603 carretera de Fuencarral a Alcobendas (calle Nuestra Señora de Valverde nº441) y el inicio del carril bici de Colmenar. Calle situada entre la parcela con referencia catastral 080603800001000001ZT y la vía del tren”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto 10. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/1103963 que interesa:](#)**

“Se inste al organismo competente para que se incluya en el Anteproyecto de presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2023 el proyecto “Plaza de las Tablas. Adecuación zona verde y estancial” que formó parte del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid de 2021 sin que se llegará a ejecutar; y que dicho proyecto incluya la construcción de un parque singular al estilo del parque Maremundo o el Bulevar de la Naturaleza, sitios en el Ensanche de Vallecas.”

Sometida a votación se produce un empate, con los votos favorables de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Más Madrid y en contra de los



Grupos Municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Partido Popular y abstención de VOX por lo que aplicando el art. 30.1 ROD se repite la votación con el mismo resultado, decidiendo el voto de calidad del presidente. Queda rechazada.

**Punto 11.** **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/1103977 se presenta enmienda por el Grupo Municipal Socialista número 2022/1141417 que es aceptada por el Grupo Proponente, siendo el texto original del siguiente tenor literal por la que tras su motivación interesa:**

Con el inicio de las obras de accesibilidad y modernización de la estación del Barrio de Begoña se espera un incremento notable del ruido que ya se venía soportando en este barrio del distrito. Se propone que la Junta Municipal inste al organismo competente a:

1.- Desarrollar un plan de compensación medioambiental que logre una pérdida neta cero en la biodiversidad y ecosistemas del entorno.

2.- Implementar un estudio del impacto ambiental que se ocasionará para llevar a cabo a la máxima brevedad las medidas preventivas y correctoras para prevenir, reducir, eliminar o compensar los efectos negativos causados (ruidos, problemas de movilidad, etc.), siendo dichas actuaciones consensuadas con las Entidades Vecinales de dicho barrio y los vecinos y vecinas afectados de la zona.

Sometida a votación se produce un empate, con los votos favorables de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Más Madrid y en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Partido Popular y abstención de VOX por lo que aplicando el art. 30.1 ROD se repite la votación con el mismo resultado, decidiendo el voto de calidad del presidente. Queda rechazada.

**Punto 12.** **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/1103993 interesando:**

“Que la Junta de Distrito lleve a cabo, o en su caso inste a ello al organismo competente, la ampliación del tramo de acera contiguo a la calzada situado entre los números 53 al 83 de la avenida de Monforte de Lemos, que en la actualidad es sumamente estrecho, dificultando la movilidad peatonal”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



**Punto 13. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/1104095 por la que pretende:](#)**

“En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta, o en su caso el organismo correspondiente:

a) Coloque una placa conmemorativa de las víctimas en un lugar simbólico del distrito, o realice en el distrito un acto institucional de reconocimiento.

b) Lleve a cabo una campaña específica para dar a conocer a las vecinas de Fuencarral - El Pardo los recursos disponibles tanto a nivel del distrito como del municipio para la prevención de la violencia de género, así como los dispositivos de atención a las víctimas.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Más Madrid y Mixto, y en contra de los Grupos Municipales Vox, Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

**Punto 14. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2022/1104354 por la que solicita:](#)**

“Que la Junta Municipal inste al organismo u área competente a mejorar la intermodalidad en la estación de Cercanías de Fuencarral ampliando el recorrido de la única línea de EMT existente que presta servicio en la estación, creando líneas nuevas o prolongando las existentes”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto 15. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2022/1104365 interesando:](#)**

“Que la Junta Municipal, de manera directa o inste al área competente a planificar una biblioteca que de servicio a los barrios de Arroyo del Fresno, Peñagrande y Fuentelarreina situándola en una parcela fácilmente accesible para los usuarios de los tres barrios”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto 16. [Proposición presentada por el Grupo Municipal MIXTO número 2022/1104370 que literalmente expone:](#)**



“Que la Junta Municipal, de manera directa o inste al área competente a volver a colocar farolas en la calle Ángel Múgica 1 y 3 así como en las zonas del barrio de Begoña con deficiencias de iluminación”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto 17. [Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Unión de Fuencarral número 2022/1097691 que literalmente expone:](#)**

“Que la Junta Municipal de Fuencarral – El Pardo o el Área correspondiente a través de los servicios municipales proceda a la limpieza de la zona peatonal de la Calle Villacastín, números 15 al 23 y se garantice que en el futuro se realice la periodicidad adecuada para mantener la limpieza y seguridad higiénico-sanitaria”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Preguntas**

**Punto 18. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1098536:](#)**

“Nos gustaría conocer el estado de ejecución de la propuesta presentada por el Grupo VOX y aprobada en Pleno de fecha 17-05-2022 con número de anotación 2022/0493359”.

**Punto 19. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2022/1098544:](#)**

“Queríamos preguntar al Concejal Presidente si tiene constancia de algún tipo de incidente o contratiempo que se haya producido en las obras que se están realizando en la M-40 a la altura de la carretera de El Pardo junto a los túneles, así como el tiempo aproximado que durarán las obras”.

**Punto 20. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2022/01098554:](#)**



“Nos gustaría conocer el estado de ejecución de la propuesta presentada por nuestro Grupo y aprobada en el Pleno de fecha 15-03-2022, y con número de anotación 2022/0227248”.

**Punto 21. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2022/1098568:**

“Nos gustaría conocer el número de tarjetas familia que se han solicitado en nuestro Distrito así como el número de unidades familiares que hayan solicitado ésta prestación y se han quedado sin ella aún cubriendo todos los requisitos”.

**Punto 22. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1103880:**

“Interesa conocer el estado en que se encuentra la proposición número 2021/1233503, relativa a la regulación de paso entre la acera par e impar de la calle de Melchor Fernández Almagro, altura del número 12, mediante la colocación de un paso de peatones y un semáforo vertical, aprobada por unanimidad en el pleno ordinario de diciembre de 2021”

**Punto 23. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1103888:**

“¿Qué valoración hace el concejal presidente del estado en el que se encuentra la M603 a su paso por el barrio de Las Tablas?”.

**Punto 24. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1103892:**

“Interesa conocer las medidas que se han tomado por la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo para garantizar y mejorar el reciclaje de residuos durante las fiestas del Barrio del Pilar”.

**Punto 25. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1103930:**

“Interesa conocer los centros y equipamientos públicos del distrito que cuentan con energía renovable y cuáles son las previsiones de adaptación”.

**Punto 26. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1104009:**

“¿Qué iniciativas, actuaciones, propuestas a áreas de gobierno, etc., está emprendiendo o tiene previsto emprender esta Junta Municipal respecto a la escasez de escuelas infantiles municipales en el distrito de Fuencarral-El Pardo, máxime cuando nos encontramos en la fase de





preparación del anteproyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2023?”.

**Punto 27. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1104017:**

“Interesa conocer el estado del cumplimiento de la proposición 2021/0386069 presentada por Más Madrid al pleno ordinario de esta Junta de abril de 2021, sobre reformas para mejorar el tránsito peatonal y la accesibilidad en el entorno de la Glorieta de Mariano Salvador Maella, que fue aprobada por unanimidad”.

**Punto 28. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/1104375:**

“Interesa conocer cuando se va proceder a la aprobación en junta de gobierno del Ayuntamiento de Madrid para nombrar la Glorieta de Emilia Pardo Bazán aprobado en el pleno de Fuencarral-El Pardo”.

## **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**Punto 29.** Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las 20:20 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor (documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicados)